



Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe - Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gob.ar

DECLARACIÓN N° 228/2.018

VISTO: El contenido del Expediente N° 4.454 HC 283 – 2.018. Bloque Frente Cambia Mendoza. Proyecto de Declaración: Declarar de Interés Departamental, Social y Cultural el film “Mineros”.

La iniciativa de Sr. Carlos Aluch, Productor y Director del film “Mineros”.

Y;

CONSIDERANDO: Que es un film que remarca el sentimiento malargüino por las raíces del Departamento y por sus inicios.

Que el mismo forma parte de la historia popular malargüina, y de la historia minera de nuestro Departamento y Provincia.

Que es una producción testimonial independiente producida entre los meses de abril y primeros días de agosto del corriente año.

Que el film tiene dos objetivos, el primero aportar a la cultura popular malargüina y a la historia de Malargüe, a través de una producción audiovisual y el segundo fomentar a los jóvenes de nuestro departamento a realizar producciones independientes, independientemente de la calidad de los artefactos tecnológicos que posea, para así, crear la industria cinematográfica en nuestra tierra.

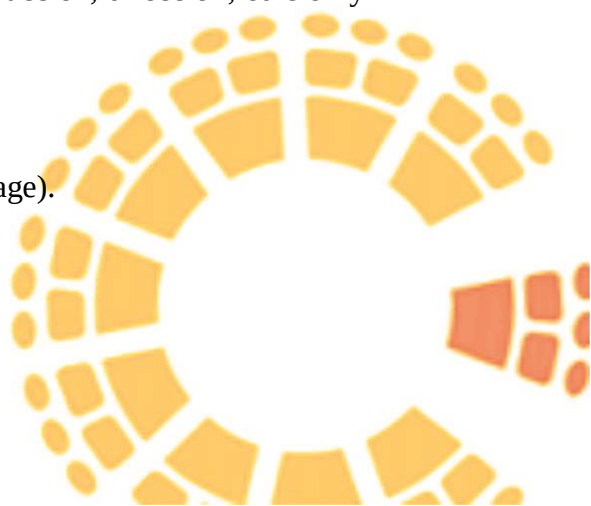
Que se comenzó desde febrero del corriente año con la escritura del guion e ideas concretas.

Que las primeras filmaciones comenzaron en el mes de marzo en la ciudad de Malargüe.

Que en abril se armó la lista con las personas que brindaron testimonios, se filmaron las primeras imágenes en las ruinas de la Mina Huemul, Betty Basualto como protagonista.

Que el 30 de abril quedo conformado el equipo de producción, dirección, edición y acting:

- Carlos Eduardo Aluch (Director y productor).
- Leila Isabel Aluch (Directora de Fotografía y Backstage).
- Luis Soto Maidana (Logística).





Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe - Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gob.ar

- Mauricio Navarro (Música y voces en off).
- Roberto Puggliese (Música, donó dos piezas de su autoría).
- Gilberto Espinoza (Música, prestó una pieza de su autoría).
- Colaboradores en recursos audio visuales:
 - ✚ Viviana Becerra,
 - ✚ Laura García,
 - ✚ Héctor Aranda,
 - ✚ Santiago Ali,
 - ✚ CRIDC,
 - ✚ Fernando Enrique López,
 - ✚ Betty Basualto,
 - ✚ Productora Cámara en Mano.
- Testimonios;
 - ✚ Erasmo Molina.
 - ✚ Lorenzo Martínez.
 - ✚ Cipriano Vazquez.
 - ✚ Eduardo Becerra.
 - ✚ Relucindo Rivero.
 - ✚ Fernando Linero.
 - ✚ Pedro Martínez.
 - ✚ Fermin Mira.
 - ✚ Germán Fajardo.
 - ✚ Elcira Benilda Ibarra Olate.
 - ✚ Silvia Aluch.
 - ✚ Daniel Blajevitch,
 - ✚ Gilberto Espinoza.
 - ✚ Romeril Moya.
 - ✚ Betty Basualto.

Que las filmaciones se realizaron en todos los hogares de los participantes, en la Ciudad de Malargüe, en los puestos de Agua Botada, Bardas Blancas y Las Loicas.

Que se realizaron las primeras grabaciones de la música del film, con Nazareno Montes (Mauricio Navarro) y el director, enfocándose en los sonidos propios de los lugares donde se ejerció la minería.

Que también se realizaron grabaciones en las Minas Car y Ethel.





Urriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe - Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gob.ar

Que en junio se comienza la post producción del film y en los primeros días de agosto se finaliza con la post producción.

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE EN USO LAS FACULTADES QUE SON PROPIAS

DECLARA

ARTICULO 1º: Declarar de Interés Departamental, Social y Cultural el film “Mineros”, que se presentará el Sábado 22 de septiembre a las 20hs en el Centro de Convenciones y Exposiciones Thesaurus.

ARTICULO 2º: Remitir copia de la presente pieza legal al Sr. Carlos Aluch Productor y Director del film “MINEROS”.

ARTICULO 3º: Entregar un reconocimiento al equipo de producción, dirección y edición que llevó a cabo el film “MINEROS”.

ARTICULO 4º: Difundir el contenido de la siguiente pieza legal desde la Oficina de Prensa del Honorable Concejo Deliberante a todos los medios de comunicación del Departamento.

ARTÍCULO 5º: Comuníquese, regístrese, agréguese copia de la presente en las actuaciones correspondientes y archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DR. RICARDO BALBIN DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE A TRECE DÍAS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO

Blanca Carolina Páez

Secretaria

Fernando Rodolfo Glatigny

Presidente

